

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 centimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Se publica los martes

COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 2
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION

CALLE DE MIGUEL FUENTES, 4 Y 6, PELL.
Teléfono núm. 192

ENCRE PERIODISTAS

El Liberal Arriacense publica en su último número la siguiente carta abierta que firma su director:

Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa alcarreña.

Mi querido maestro y entrañable amigo: Pasados ya, por fortuna mía, los motivos que inquietaron mi ánimo para contestar a su cortés y cariñosa carta, me es muy grato hacerlo hoy correspondiendo así a los dos títulos de amistad y cortesía que invoca en la suya, irreprochable modelo de correspondencia epistolar.

Y lamentó con toda el alma no poder complacerle en los deseos que en su carta me manifiesta, aunque creó que, después de lo que en esta voy a decirle, es innecesario satisfacer el requerimiento que tan amablemente me hace. Yo no creo imprescindible revelar el nombre del autor de Mauristerias, y me fundo, para pensar así, en que, con arreglo a los principios fundamentales de las relaciones periodísticas, basta con que yo declare que ese trabajo de Mauristerias es sencillamente de redacción, y yo, como director del periódico, me hago solidario de los conceptos contenidos en dicho artículo.

Y esta solidaridad mía con el pensamiento contenido en Mauristerias, me autoriza para confesar que en ese artículo no hay, o por lo menos no ha habido tal intención por parte del autor, deseo de molestar ni de agraviar personalmente a nadie, sino únicamente el de zaherir en el terreno político a quienes constantemente nos combaten desde las columnas de su periódico.

Como decía mi querido compañero, señor Fuentes en su carta no es preciso que las cosas hayan ocurrido tal como se relatan en Mauristerias. Había una porción de circunstancias tentadoras para los que escribimos en este periódico: la visita de una dama interesada en el asunto del teatro y la actuación de un compañero de minoría del señor Barrera en esa misma cuestión. Se relacionó lo uno con lo otro, y surgió Mauristerias. Eso es todo.

Intención del articulista? La de pinchar un poco (y perdónese la frase) al señor Barrera. Y para ello se empleó la forma de diálogo, fantástico si se quiere, pues nadie puede adivinar lo que ocurrió en aquella entrevista, y en esta imposibilidad, nosotros no tenemos ningún inconveniente en declarar que, en la conversación del señor Barrera con la indicada señora, no sucedieron las cosas como relataba Yo. Pero esto no quita fuerza al deseo del autor: poner de relieve ante los ojos del señor Barrera un hecho en el cual, de ser cierto el empeño maurista de aparecer ellos como paladines de la moral, podía ejercitar dicho señor su acción fiscalizadora. Con esta intención se escribió Mauristerias, empleando un estilo periodístico, muy en boga en El Mentidero, periódico que será sin duda muy grato al señor Barrera, y en el cual se publican diálogos entre Romanones y Brocas, entre Dató y Sánchez Guerra, etc., etc., sin que sea imprescindible que aquellos diálogos se hayan celebrado realmente para que la intención satírica y política se destaque en todo su vigor.

Deseando que estas explicaciones sean las que pongan término a este enojoso asunto, se repite suyo afectísimo y buen amigo.

Mariano Pastor.

14 enero 1918.

Habiendo sometido nuestro director la resolución de su queja a la Asociación de la Prensa y ya que la Junta directiva de ésta, ha creído que el señor Barrera debe darse por satisfecho con la rectificación que en la anterior carta hace nuestro querido amigo el director de El Liberal del artículo en que aquel se consideró ofendido nada hemos de decir por nuestra cuenta si no es agradecer al Sr. Bravo y Llécea Presidente de la Asociación y a los señores Cordavias, Fuentes, Sánchez (D. Santos) y Carrasco (D. José) Vocales, la intervención cariñosa que desde el primer momento tomaron en el asunto.

Estamos satisfechos, si, de que noblemente confesó el Sr. Pastor que no sucedieron las cosas como relataba Yo, el anónimo autor del artículo Mauristerias que no ha querido darse a conocer y de cuya actitud no queremos hacer comentarios.

El Sr. Barrera aseguró que era absolutamente falso que a él se hubiera dirigido nadie denunciándole atropellos relacionados con la cesión del teatro y que él no hubiera querido recoger la denuncia.

Y eso lo confiesa el director de El Liberal al decir que la intención del desconocido autor de Mauristerias fue la de pinchar al Sr. Barrera pero que no tiene inconveniente en declarar que las cosas no sucedieron como relataba Yo, ese articulista que no ha querido aomar a la escena.

Como sabemos que la buena fe del Sr. Fuentes fue sorprendida y que el Sr. Pastor no sabía nada de este asunto ya que reside en Sigüenza, y del que se escribe no queremos decir nada ya que no nos gusta ocuparnos de entes desconocidos y menos cuando otra persona caballeramente ha recogido los conceptos del famoso artículo para rectificarlos totalmente nada añadimos.

Conste pues que se ha demostrado que el Sr. Barrera no patrocina a nadie cuando de atropellos, coacciones, maquiavelismos, inmoralidades se trata.

Y conste también que el Sr. Barrera no miente puesto que aseguró era falso sostuviera con nadie la conversación o diálogo que Yo le atribula en su artículo, y el Sr. Pastor, director del periódico en que se publicó tal diálogo asegura que este fué hijo de la fantasía.

Sobre la consulta de Rodés

Raro es el día que no recibimos algún periódico de fuera en cuyas columnas resaltan acotadas con lápiz rojo ó azul noticias y glosas de la consulta dirigida oficialmente por el actual ministro de Instrucción pública a determinados Institutos sobre la conveniencia de suprimir en los estudios obligatorios del bachillerato algunas asignaturas entre las que se halla la de Dibujo.

No hemos querido ocuparnos antes en asuntos que tan a las claras revela el lastimoso estado a que llega el régimen actual del citado Ministerio, pero la insinuante insistencia de los anónimos remitentes merece que declaremos nuestra leal opinión que, al parecer, se nos pide: No podemos creer que España produzca un ministro de Instrucción pública tan ignorante que, desconociendo la importancia universal del

grafismo y especial del Dibujo en la pedagogía moderna, se atreva a proponer dicha supresión.

El actual ministro es una garantía de buena orientación en la materia de que tratamos: el dibujo, la gramática, la geometría... subsistirán necesariamente en los estudios de segunda enseñanza.

El Sr. Rodés, al hacerse cargo del más importante de los ministerios, desconocía en absoluto lo esencial de su gestión según sus propias manifestaciones; pero dotado de excepcional cultura y excelente criterio, se ha dedicado con asiduo empeño al estudio de cuanto atañe a la enseñanza, siendo de esperar que muy pronto terminará brillantemente la preparación de cuya carencia se lamentaba al posesionarse de su elevado cargo.

Amén.

Del Ayuntamiento

Como no pudimos asistir a la sesión del miércoles pasado copiamos de Flores y Abejas el extracto de la misma.

El miércoles 16 se reunió en las Casas Consistoriales la Junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Pedromingo, y aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda por el que propone no estar conforme la Corporación con la liquidación efectuada por la Delegación de Hacienda en el expediente de créditos a favor y en contra del Estado, por considerarla injustificada.

A continuación se celebró la sesión ordinaria, leyéndose y quedando aprobada el acta de la anterior, y posesionándose el Sr. Fluitters de la Alcaldía Presidencia. Dicho señor pronunció un sentido discurso significando su gratitud a los compañeros por haberle otorgado sus sufragios y manifestando que aun cuando en las actuales circunstancias resulta más abrumador ese cargo por los problemas que ha de resolver, no por eso ha de dejar de poner en ello toda su voluntad. Enumera los problemas de más urgente solución, como son la carestía de las subsistencias, el abastecimiento de los mercados y los inmediatos de acoplar a ochenta y tantas familias que vienen a la población por razón de la creación de las oficinas del Catastro y a muchas más que vendrán con motivo de la instalación de la fábrica «La Hispano».

Hace protestas de su acendrado monarquismo, no obstante haber el Gobierno de S. M. hecho dejación de sus facultades para el nombramiento de Alcalde, y serle mucho más grato haberle obtenido de la más alta de las soberanías, la soberanía popular, y termina elogiando la labor realizada en la Alcaldía por el señor Pedromingo, para el que propone un voto de gracias, que fué acordado por unanimidad, y ofreciéndose incondicionalmente a sus compañeros. (Aplausos en los escaños y en el público.)

Seguidamente se aprueba un dictamen del Arquitecto municipal, señalando los números que corresponden a varios edificios del Abintestado de la Excelentísima señora Condesa de la Vega del Pozo, y se levanta la sesión.

GANADEROS.—No olvidar que el mejor enajao suizo en polvo para hacer Irquismo queso: lo vende la

Casa Agustín García Marzano
Calle de Miguel Fluitters 2 (Mayor baja)
y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

DE DOMINGO A DOMINGO

Cosas sin importancia

Ahora estamos en pleno período electoral. No se habla de otra cosa.

Los asuntos de importancia capital han pasado a segundo término. ¿Que tiempo más precioso estamos perdiendo!

Las izquierdas se unen para luchar y las derechas se desunen.

Un caso práctico en donde se demuestra que la derecha no está de acuerdo con lo que hace la izquierda. Así resultará después el final. Un desbarajuste horrible.

Seguimos por las noches dandonos coscorrones con los faroles que están apagados.

No sería mejor, que provisionalmente los quitaran? Siquiera nos evitaríamos ese cuidado.

Ha llegado la hora de imitar a Diógenes, saliendo a la calle provistos de una linterna.

Claro que sin el tonel, porque en estos tiempos cualquiera compra ese artículo de lujo.

Todos los días se refieren atracos.

Después dirán que las personas no comen.

Alegre Jeremías.

Honrando la memoria de un alcarreño

El doctor Gómez Ocaña en atenta carta que ha escrito a las señoras hermanas del sabio Dr. D. Benito Hernández (q. e. p. d.) les anuncia que en breve vendrá a esta capital una comisión de catedráticos de la Facultad de Medicina de Madrid presidida por el decano Sr. Recasens con objeto de hacerse cargo del retrato del ilustre hijo de esta provincia, que pintó Pradilla para conservarlo en uno de los salones de la Facultad de San Carlos.

Suponemos que al Ayuntamiento se le ocurrirá hacer algo ese día, pues justo es que esa comisión de doctores sea atendida por los representantes del pueblo al que vienen para rendir justo tributo de admiración a uno de sus hijos.

De aquí y de allá

El pan nuestro

Señor alcalde mayor:
Vamos de mal a peor

Porque se dice que van a alzar el precio del pan

Lo que me obliga a decir:
¡Rediez! ¿Se puede vivir?

Ya que hay peso con disfraz, que dejan el precio en paz.

Está más caro en Madrid, mas no hay en el peso ardid,

¿Por qué en esta población todo nos cuesta un riñón?

¿Se está mejor en Bombay!
¡Y no hay derecho! ¡Caray!

La carne es de la peor y la venden por favor.

Burlándose de la Ley, por ternera nos dan buey.

De los huevos no hay que hablar; ¡A nueve perras el par!

y hay que ser casi un Rostchil para comprar peregil.

No extrañe, pues, el lector, que no haga el verso mejor.

¿No he de andar de gracia mal, si está tan cara la sal?

Debe el Concejo tener más noción de su deber

Demostrando celo por el bien del consumidor.

Debe el alcalde impedir que vuelva el pan a subir y, entretanto, gestionar que vuelva el pan a bajar.

Hay que imponerle la Ley a la industrialasca grey.

Demuestre el Concejo algún celo por el bien común.

Y si no lo hace... ¡Caray, nos iremos a Bombay!

El diputado y su perro

San Sebastián.—El alcalde ha impuesto al diputado provincial señor Echevarrieta una multa porque el perro de éste circulaba sin bozal. El diputado se apresuró a satisfacer la multa.—(De un periódico).

Esta noticia, lectores, a mi me alegra la mar, y me entusiasma el alcalde que tiene San Sebastián; porque multar a los dueños de los perros sin bozal,

es hazaña que no tiene nada de particular, mas, si el dueño es diputado, aunque sea provincial,

y hasta amigo del alcalde, como todos supondrán, esta multa extra de lleno en lo ultra sensacional.

No cabe duda, lectores; ese alcalde es un barbian que se parece muy poco al que tenemos acá,

y pues aquí todos los días se ve en cada calle un cán que circula libremente, sin cadena ni bozal,

y que, si no muere a nadie, es sin duda porque están bien educados los perros de esta muy noble ciudad.

En fin, nuestro alcalde cumple con la Ley municipal y paga, honrado, la multa, cuando delinque su can;

pero no basta con esto; su ejemplo no es eficaz y conviene que su celo se lo apliqué a los demás.

Ramón Bujones.

Agrupación mercantil e industrial

En la junta general que esta asociación celebró el domingo anterior, fué elegida por mayoría de votos la siguiente directiva:

Presidente, D. Antonio Sanz Vacas; Vicepresidente, D. Luis Cordavias; Tesorero, D. Fermín Fraile; Contador, D. Teodoro García; Secretario, don Santos Bozal Casado; Vocales, D. Ricardo Razola, D. Florencio del Río, D. Valeriano Plaza y D. José Burgos.

Los mencionados señores se posesionaron de sus respectivos cargos el miércoles 16 del actual.

De sociedad

Han pasado unos días en la Corte la señora viuda de Agulla y su hermana doña Joaquina de Hita.

De Barcelona ha regresado la señora de Bravo y Lecea, acompañada de su bellísima hija Amparo.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del secretario de la Diputación provincial, señor Infante.

Nuestra felicitación.

También ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo, D. Alfredo Motta.

Enhorabuena.

El domingo celebró sus días el teniente fiscal de esta Audiencia, D. Sebastián C. Vega. Felicitados.

Ayer festividad de Santa Inés, celebró sus días la Srta. Inés Ugarte.

El día 24, festividad de Ntra. Sra. de la Paz, celebrará sus días la señorita de Belmonte.

Reciban nuestra felicitación.

Por fortuna se encuentra algo mejorada en la grave enfermedad que sufría, la señora doña Margarita Muñoz de Lozano.

Mucho lo celebramos.

De Madrid, donde ha pasado una temporada al lado de sus hijos, ha regresado nuestro querido amigo el prestigioso jefe de Telégrafos de esta capital D. José Quintana.

Con objeto de vivir al lado de sus hijos han llegado a esta, la señora madre y hermanos de nuestro querido amigo el inteligente oficial de Telégrafos D. Horacio Leblac.

Encuéntrase mejor de la dolencia que sufría nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan Isidoro Ruiz.

A causa de un ligero enfriamiento ha tenido que guardar cama unos días, nuestro querido y respetable amigo el ex-presidente de la Diputación y ex-alcalde de esta capital D. Fernando Güicéram y se encuentra bien lo que celebramos sinceramente.

Su nieta, la encantadora Fernanda Navas, sufre las molestias consiguientes a una herida que se causó en un pie. Mucho celebraremos que se cure pronto de su leve lesión.

El sábado falleció en esta capital la Sra. doña Eleuteria Aznal Gómez madre de nuestro querido amigo el acreditado comerciante y Tesorero de la Cámara Oficial de Comercio e Industria Don Antonio San Bernardino a quien como a la demás familia testimoniaremos nuestro más sentido y sincero pésame.

El domingo se verificó la conducción del cadáver a su última morada y bien puede decirse que asistió, a pesar del mal estado del tiempo, toda Guadalajara, demostrando las muchas simpatías de que goza en esta capital la familia de la finada.

Presidieron el duelo los señores don Agapito Núñez, D. José Llandera, don Bernardo Sobrino, D. Agustín García y D. Francisco de Paula Barrera, en unión de los hijos de la extinta D. Antonio y D. Jesús. A nuestros lectores rogamos una oración por el alma de la finada que en paz descanse.

El sábado 26 del actual se cumple el tercer aniversario de la muerte de la respetable y virtuosa señora doña Inés Hernández de Ugarte.

Al recordar tan frías fechas renovamos a su viudo el sabio publicista y Coronel de Ingenieros retirado D. Nicolás de Ugarte y a sus hijos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua el sábado 26 citado, desde las siete de la mañana hasta las once, de media en media hora, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El jueves próximo 24 hará un año que dejó de existir en esta ciudad el caballero doctor en Medicina, Inspector de Sanidad, D. León Carrasco Gómez hermano de nuestros queridos amigos D. Antonio y D. Joaquín y doña Enriqueta a quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

Todas las misas que se celebren el indicado día de ocho y media a once en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo.

La pureza del sufragio

La nota del Gobierno y los actos de Romanones en Guadalajara

El miércoles por la tarde llegó a Guadalajara el Sr. Conde de Romanones acompañado de los señores Brocas, Abril y Ochoa. He aquí tres candidatos a diputados a Cortes que comieron en el Gobierno civil y conferenciaron extensamente con el Gobernador y el Alcalde, algunos concejales, muchos Diputados provinciales y los señores Sanz Vives y Ubierna futuros candidatos a senadores por esta provincia.

Había anunciado su viaje el Sr. Conde de Romanones, y había citado para tratar de elecciones a candidatos y personas influyentes en los distritos, así es que se celebró en el Gobierno civil una gran reunión en la que después de dirigir a todos la palabra el ex-presidente del Consejo y Diputado a Cortes por Guadalajara se ultimó la candidatura para la próxima lucha.

Y la candidatura es esta: Guadalajara Excmo. Sr. Conde de Romanones; Brihuega, Excmo. Sr. Conde de Velasco; Pastrana, D. Manuel Brocas; Molina, D. Miguel Moya-Gastón; Sigüenza, D. José Abril y Ochoa.

Para las dos Senadores se habló en principio de los señores Sanz Vives y Ubierna.

Parece ser que hubo dos notas discordantes: una la dada por el Sr. Serrano Batanero director de La Crónica, letrado eloquente y distinguido de Madrid, hijo de Cifuentes que aspiraba a representar el Distrito en que nació y que expuso sus quejas por la preferencia de que era objeto; otra la que, diputados provinciales por Molina, comunicaron al Conde de Romanones, haciendo resaltar el desagrado con que en Molina se ve que quiera imponerse de nuevo al Sr. Moya a quien nadie conoce en el Distrito y cuyas ideas radicales están en oposición con los sentimientos católicos del antiguo señorío.

Pero ello es que la voluntad del Conde se impuso y que todos bajaron la cabeza consintiendo que no solo quiera Romanones seguir saliendo Diputado sin molestias por Guadalajara, y que igual suerte corran su hijo el Conde de Velasco, su secretario Sr. Brocas y su Abogado Sr. Abril, sino que también quiere otorgar la merced de un acta al Sr. Moya actual Director de La Libertad de Madrid, cuyas campañas contra el Ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora disidente de la política romanonista e inspirador de El Día periódico en que se combate con crudeza a Romanones, dice que quiere recompensar el ilustre émulo de Maquiavelo.

Al día siguiente de celebrarse la mencionada reunión publicó la prensa de Madrid la nota oficiosa en que el Gobierno explica al país las medidas adoptadas para procurar la pureza del sufragio. Y la primera de dichas medidas, es, como conoce ya todo el mundo, reiterar a los gobernadores las instrucciones que tienen recibidas para no mezclarse en la lucha electoral, hasta el punto de que se invita a los electores y candidatos para que denuncien cualquier hecho que estimen contrario a esa neutralidad que el Gobierno manda observar a los gobernadores de provincias.

Ha estado pues poco afortunado el Sr. Conde de Romanones al venir al Gobierno civil de Guadalajara para celebrar una reunión electoral a la que previamente había citado a concejales, diputados provinciales, personas influyentes en los distritos, como D. Félix Serrano de Cifuentes, Presidente de la Diputación provincial señor Casas etc. etc.

Al venir con dos candidatos a diputados a Cortes, los señores Abril y Brocas, y otros dos candidatos a Senadores, los señores Ubierna y Sanz Vives, ha comprometido al digno Gobernador civil de esta provincia que sin querer ha faltado a las instrucciones recibidas del Gobierno según la nota oficiosa de referencia, ya que ahora podrá comentarse que en el propio Gobierno civil y con asistencia del Gobernador se haya formado una candidatura y se

hayamos tomado acuerdos entre los candidatos a diputados a Cortes y a Senadores.

Todos sabemos la gran amistad que une al diputado a Cortes por Guadalajara con el actual gobernador, consejero romanonista de Granada, ex diputado provincial que siempre siguió la política del Conde quien le indicó para ocupar este Gobierno, y es muy humano que todos pensemos en que el Sr. Trevilla ha de ver con simpatía la candidatura del Conde, su jefe político y la de los amigos del Conde. Por eso creemos que el Sr. Trevilla no tiene la culpa pero que Romanones ha hecho mal y ha puesto en un grave aprieto a su amigo. No hay derecho!

Además ya hemos oído comentar poco satisfactoriamente para el Conde su viaje y la reunión electoral por él convocada.

Es que al cabo de treinta años de representar al distrito y después de quince años de llevarse sin lucha su acta y las de los demás distritos de la provincia, tan poca confianza tiene el Conde en los electores que en cuanto se ha anunciado la presentación de algunos candidatos mauristas ha creído preciso realizar un viaje y reunir a sus amigos en el Gobierno civil? ¿No hubiera estado más en su lugar esta reunión en Madrid?

Nos consta que el Sr. Trevilla ha venido a Guadalajara con buena fe y excelentes propósitos. Prueba de ello es que lejos de comerse ciertas subvenciones de los Casinos, la Junta de Protección a la Infancia está socorriendo ahora a millares de pobres, como hace algún tiempo no podía socorrerse, que en materia de Instrucción pública vela por que se cumpla la ley; que en lugar de hacer, como otros, la vida en Madrid o en Granada, se trajo a su familia desde el primer momento y no falta de su puesto un solo día; y es lástima que ahora el Sr. Conde de Romanones haya venido a distraerle de las ocupaciones propias de su cargo con una reunión electoral y una comitiva de políticos.

No creemos capaz a este Gobernador de lo que hizo aquel otro que firmó unos volantes sellados con el del Gobierno civil recomendando determinada candidatura a los Alcaldes, e incurriendo en un delito de coacción electoral por el que se tramita la correspondiente causa en el Tribunal Supremo, en virtud de la querrela interpuesta por nuestro director señor Barrera, y dirigida por el ilustre letrado Sr. Ossorio y Gallardo, pero es de mal efecto que se sepa que en el Gobierno se han reunido ya los candidatos romanonista.

De tan mal efecto que nuestros queridos colegas El Liberal Arriacense y La Crónica han debido comprender que no debía propalarse la noticia y disimular, mejor, pretendiendo despistar, diciendo uno que el Sr. Conde de Romanones estuvo unas horas en Guadalajara donde fué saludado por numerosos amigos de la provincia, continuando su viaje a Pastrana donde le llevaban asuntos particulares; y el otro que había estado en Guadalajara el Conde de Romanones de paso para Pastrana donde se le proponía hacer una excursión cinematográfica.

Más inocente Flores y Abejas publica la reunión y la candidatura acordada. Parece mentira que a sus años y con su cacareada experiencia política haya dado tal tropezón el Conde que pudo reunir a sus amigos en Madrid o en su palacio de Guadalajara.

Señor Ministro de la Gobernación, vea V. E. como empiezan los preparativos electorales en Guadalajara y no se extraña luego de que la opinión fue poco en eso de la nueva política de renovación.

Aquí por lo visto lo que se renueva siempre que hay elecciones son los atropellos caciquiles de las anteriores y de las otras, y de siempre.

Que conste nuestra protesta, y nuestro propósito de atender la invitación

del Gobierno para denunciar cuantas anomalías conozcamos atentatorias a la pureza del sufragio.

Doctor Serrada CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO CONSULTA DE 3 A 5 Campoamor, 3 MADRID Los de provincias deben pedir día y hora

DIPUTACION PROVINCIAL

El viernes y el sábado celebró sesiones la Comisión, presidiendo el marqués de Embid y con asistencia de los Vocales Sres. Morales y Canalejas y el Secretario Sr. Infante.

Fueron aprobadas las cuentas de la Diputación provincial del 4.º trimestre último.

Se concedió socorro de lactancia para niños de Román Martínez Ruiz, de Galápagos y Lorenzo Cortijo, de Solanillos del Extremo.

Se informó una instancia del Ayuntamiento de Fuentelviejo que solicita subvención para construir un lavadero.

Idem instancia de Bernardino Sancho y otros vecinos de A Blanca sobre cesión de terrenos sobrantes de la vía pública.

Idem comunicación del Alcalde de Mazarete solicitando autorización para entablar juicio de desahucio contra el vecino Pascual Bailón, para que desaloje una fragua del Municipio.

Se acordó proponer la devolución al Ministerio de Hacienda para su rectificación el expediente de liquidación de débitos y créditos entre el Estado y la Diputación.

Se deniega la admisión en la Inclusa de un niño de Dámasa Barrera, de esta ciudad y el conceder socorro de lactancia para una niña de la vecina de Marchamalo, Blasa Garrido.

Fueron aprobadas las facturas de muebles y material eléctrico para el Gobierno civil, presentadas por D. Francisco Yaquero y D. Manuel Taberné.

También se aprobó la cuenta de estas causas causadas en el manicomio de Ciempozuelos, durante el pasado Diciembre, por los dementes pobres de esta provincia.

La verdadera democracia

Cuando en estos tiempos tanto se proclama y vocifera la palabra democracia, democracia por arriba, democracia por abajo, y democracia por todos los lados, y tanto se abusa de esta palabra, de su significado y aplicación, encontramos la verdadera democracia, aplicada y practicada, en su más genuino sentido, en las Instituciones Franciscanas, y de un modo especial en la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, el gran demócrata del siglo XIII. Esta santo supo enseñar y practicar la verdadera democracia instituyendo su Orden Tercera para toda clase de personas; en ella tienen cabida desde los Sumos Pontífices hasta el último de los Sacerdotes y desde los Reyes y Emperadores hasta el más pobre e ínfimo obrero, habiendo sido siempre la salvación de la sociedad, aun en las más críticas circunstancias, porque aquella ha pasado. Esta orden ha poblado el cielo de santos y el mundo de héroes y de sabios.

Fundada desde hace bastantes años en esta población; ayer dió pruebas vigorosas de su vitalidad, y de ser una Institución verdaderamente democrática. Dos Reverendos y señores Párrocos de esta población, dos militares graduados y ricos señores confundidos con los humildes hijos del pueblo, señoras y señoritas de la aristocracia mezcladas con pobres y humildes obreros, en la Iglesia de P.P. Franciscanos, dieron sus nombres a la Reverenda Orden Tercera, cobijándose bajo su regla, vistiendo su santa librea y ciñéndose con su humilde cordón. Que espectáculo tan

hermoso y consolador! Todas las clases sociales de esta población representadas en las cuarenta personas, que se alistaron bajo las banderas del Patriarca de los pobres, y bellamente enlazadas con el simpático y hermoso nombre de hermanos. Véase en esta ilustre y preclara orden practicada de la verdadera igualdad, teniendo todos los asociados la misma norma de vida y el mismo humilde y santo uniforme. La verdadera fraternidad tan decantada en todos los tonos, aquí se encuentra en pleno ejercicio. La asociación y cada uno de sus individuos tienen el deber de socorrerse mutuamente en todas sus necesidades y atender de un modo especialísimo a los pobres y enfermos, por prescripción de su regla. Digase lo que se quiera aquí está y se encuentra siempre la verdadera igualdad y la verdadera fraternidad, y por ende la libertad verdadera, que está y reina «donde mora el espíritu del Señor ubi spiritus domini ubi libertas, dice el apóstol; y el espíritu del Señor habita en las tan benéficas Instituciones Franciscanas, como moró siempre en su heroico fundador, que fué en su siglo el enamorado paladín de las libertades cívicas y sociales y de la igualdad y fraternidad universal, teniendo a todos los seres por hermanos, proclamando de este modo con sus palabras y con sus obras la verdadera y universal democracia.

Aprendan los modernos defensores, de esta y los partidarios de la libertad, igualdad y fraternidad, donde se encuentran real y verdaderamente estas panaceas para la renovación social.

Mil plácemes y enhorabuena al Reverendo P. Director de la Reverenda Orden Tercera por su incansable celo en aumentar con nuevos socios esta Orden tan benemérita y tan provechosa a los pueblos y a la sociedad.

Y un ferviente voto de gracias, en nombre de la Orden, a las señoritas organista y cantoras, que tanto han contribuido a la solemnidad y aspiendador del acto del domingo, nunca visto igual en Guadalajara.

VINO BUENO Se vende vino superior de cosechero a tres pesetas arroba.

Despacho: Amparo, 24

Presencia de provincias

En su número del 15 del corriente la revista profesional de ingeniería y arquitectura de Madrid La Construcción Moderna que lleva quince años de publicación hace el honor de aludir a La Palanca copiando íntegro el artículo que el día 8 publicamos de nuestro director y amigo el arquitecto D. Cipriano Moro y que se tituló «El casino de Guadalajara» añadiendo el siguiente comentario:

«Por la importancia que para los arquitectos, en nuestro entender, tiene el anterior artículo, le hemos reproducido.»

El Sr. Moro viene sosteniendo desde hace, mas de un año, una campaña energética en favor de la clase, exteriorizando sus aspiraciones en la Prensa diaria de Madrid y de provincias, siempre que encuentra ocasión para ello.

«Su último artículo es digno de aplauso; asociándonos sinceramente a las felicitaciones que por su publicación, ha recibido de gran número de compañeros.»

Gracias mil por la cariñosa alusión a la que correspondemos en igual forma.

Escuela de artes, industrias y oficios

Es un reciente viaje que hizo a Toledo nuestro distinguido amigo don Víctor Martínez, quien tanto viene preocupándose por las cuestiones sociales de nuestro pueblo, tuvo el honor de ser recibido por el insigne Cardenal Sr. Guisasaola, al que expuso un benéfico proyecto que pensaba implantar en esta población, cual es la creación de una escuela de artes, industrias y oficios, que comenzará a funcionar dentro del más breve plazo en la residencia de los Padres Paules, quienes se han ofrecido a emprender la

LOZA Y CRISTAL

Muchos modelos de vajillas

tarea de la enseñanza gratuitamente, así como algunos profesores de la Academia de Ingenieros, del Instituto, ingenieros de Caminos, maestros y otras personas de reconocida cultura.

En esas clases se admitirán jóvenes de 16 a 20 años, quienes darán tres cursos, que comprendan la parte doctrinal, meramente necesaria y en adelante, la práctica del oficio que deseen aprender.

Al efecto, mañana miércoles se inaugurará en la Residencia de Padres Paules el Patronato de la Milagrosa de acción social católica cuya junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Víctor Martínez; Vicepresidente, D. Manuel Maroto; Consiliario, D. Mateo Maderal Jefe de estudios, el Padre D. José M. Fernández, Rector de los Paules; Tesorero, don Clemente Cuesta.

A las diez de la mañana se cantará una solemne misa y acto seguido se declararán abiertas las clases en el local destinado a ellos donde todas las noches de 7 a 8 y media explicarán las diferentes asignaturas que constituyen como el curso preparatorio para la enseñanza de artes y oficios.

Se han encargado de la clase de Dibujo D. Ramiro Rós, de Historia D. Teobaldo Moro, de Geografía don Manuel Maroto, de Aritmética y Geometría el capitán-profesor de la Academia Sr. Delgado y el comandante también profesor de la Academia señor Ruibal, de Gramática el maestro nacional Vercemelo, de Sociología don Víctor Martínez, de Fisiología e Higiene el Dr. D. Emiliano Cordavias, y de Religión un Padre Franciscano, siendo los PP. Paules auxiliares en todas las clases.

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, caudal, y del país.

También se fabrica en esta casa el pan inoculento como higiénico.

PAN DE VIENA

DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor bajo) 43 y 45; calle Mayor, 2 y 4 Amparo, 22.

Subsistencias

Ayer se publicó un Boletín Oficial extraordinario con el siguiente BANDO:

D. Diego Trevilla y Paniza, Gobernador civil y presidente de la Junta provincial de subsistencias.

Hago saber: Que reunida la Junta provincial de Subsistencias el día 18 del actual, y en vista del elevado precio que tienen en la actualidad varios artículos de consumo y oído el parecer de los Asesores de dicha Junta, ésta acordó proceder a la tasa de las siguientes especies:

- Trigo, 42 pesetas los 100 kilogramos.
- Harinas, 52 pesetas los 100 kilogramos.
- Pan, 40 céntimos los 800 gramos.
- Huevos a 2 pesetas la docena hasta el día 15 del próximo Febrero, y desde esta fecha en adelante a 1'50 pesetas la docena.
- Patatas a 2 pesetas los 11 kilos y medio, o sea la arroba.
- Aceite a 1'50 pesetas el litro.
- Alfalfa a 19 pesetas los 100 kilos.

Manuel Taberné

MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

Salvados y moyuelos, a 30 pesetas los 100 kilos.

Gebada a 33 pesetas los 100 kilos.

COMBUSTIBLES

Leña para el carbón, a 30 céntimos los 11 kilos y medio.

Leña de encina, a 55 céntimos los 11 kilos y medio.

Leña de olivo a 45 céntimos los 11 kilos y medio.

Carbón vegetal, a 2 pesetas los 11 kilos y medio.

Tisana, a 1'75 pesetas los 11 kilos y medio.

Cisco y Picón, a 1'50 pesetas los 11 kilos y medio.

CARBONES MINERALES

De Peñarroyal, saco de 40 kilos antracita, 4'75 pesetas.

Avellana graso, 4'40 pesetas.

Ménudo graso, a 3'95 pesetas.

De Puertollano, doble cribado el saco de 40 kilos, a 4'10 pesetas.

Granadillo, a 3'70 pesetas.

Avellana, a 3'50 pesetas.

Se alquila magnífica galería fotográfica con vivienda, en casa nueva, en el mejor sitio de Guadalajara. Para tratar, con el dueño en la misma casa, Miguel Fluiters, 4 y 6, del de cuatro a seis de la tarde.

Sr. Director de "La Palanca"

Muy Sr. nuestro: Le agradeceremos de

cavida en las columnas de su periódico estas explicaciones que damos para dejar nuestra reputación en el terreno que merecemos tenerla.

Gracias anticipadas quedan de V. sus afijos, s. s. Los de abajo firmantes.

Por las circunstancias (especialísimas en que se ha cometido el robo en el comercio de nuestros Jefes los señores Casado y Rubio del cual ha dado conocimiento la prensa estos días, y habiendo corrido rumores de unos para otros de versiones que deja nuestra honorabilidad de forma que como no debe quedar no estamos dispuestos a que quede.

Por estos motivos, los dependientes de esta casa estamos dispuestos a abonar 100 pesetas al policía o autoridad que descubra el autor o autores del robo y presentándonos además a cuantas interrogatorias crean necesarias para llevar a cabo el descubrimiento de sus autores, y después puedan juzgarnos los que de nosotros han pensado en malas formas y quedemos en el lugar que debemos quedar.—A Andrés de Frias, Carlos Lobato, Maximino Caballero, José Hernando, Juan Carrión, Tomás Gutiérrez, Maximino Tundidor, Flumenicio Giménez, Tomás Iglesias, Pedro Rubio.

Espectáculos

Teatro Principal

Las secciones de cine y variedades del domingo llevaron bastante público al coliseo principal donde a más de proyectarse el segundo episodio de la película "Sextón Black", y otras interesantes se celebraron los debuts de La Burlandi, Hermanos Carpi y Teresita Carpi.

La Burlandi hermosa mujer y notabilísima cancionista italo-española escuchó atronadores salvas de aplausos por su la-

OBJETOS PARA REGALOS

Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc.

bor como cantante pues a más de poseer potente y bien timbrada voz, sus vestidos elegantísimos todos, lleva una colección de canciones y couples muy bonitos y originales.

Los Hermanos Carpi realizaron varios juegos malabares por los que recibieron incesantes aplausos.

Y finalmente Teresita Carpi es una monísima chiquilla que promete ser una buena bailarina si como hasta la fecha si que con su norma "estudiar para llegar". El público premio con sus palmadas la labor de Teresita.

El anterior jueves con las películas que se exhibieron entre ellas el primer episodio de "Sextón Black", se presentó al público, Demócrito, un señor caricaturista y no sé cuantas cosas más, que con mejor vestuario y otra presentación hubiese convencido.

Para el próximo domingo 27 se anuncia el debut de la genial canzonetista a gran voz René D'Estar una de las mejores artistas a juzgar por las crónicas publicadas en la prensa barcelonesa de su actuación en el Folies Bergere.

P. Driso Bambalina.

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores que no han abonado todavía el importe de la suscripción, del año anterior les rogamos se pongan al corriente con esta administración enviando el importe del año 1917 o sean cuatro pesetas por giro mutuo, giro postal o en la forma que les sea mas fácil, pues de no hacerlo en breve plazo nos veremos en la necesidad de suspender el envío del periódico a los que no cumplan su compromiso.

Las circunstancias actuales, carestía del papel y otras causas nos obligan a hacer algunas economías y ninguna creemos mas justa que suprimir el periódico a los que no lo pagan.

Dr. Serrada Del Consultorio Militar Policlínico de M.^a Cristina

ESTOMAGO, HÍGADO E INTESTINOS

Consulta particular de 3 a 5

Campoamor, 3 - Madrid

Los de provincias deben pedir día y hora

Gacéfilas

Rectificación.—En nuestro pasado número y al dar cuenta de que había sido nombrado Arquitecto de Hacienda (servicio catastral) D. Francisco Checa se delizó una errata puesto que en vez de decir que lo es de este Ayuntamiento se comiso que lo era de este Ayuntamiento.

El Sr. Checa continúa ejerciendo su cargo de Arquitecto Municipal y con gusto rectificamos el lapsus.

Traslado.—Ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de Toledo nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José María Garzón que presta sus servicios en esta Tesorería de H. cienda.

Tres robos.—En la casa número 23 de la calle de Barrionuevo baja donde dejó

algunos muebles y ropas doña María Macielras al ausentarse de esta capital hace dos meses, se violentó la puerta, sustrayéndose casi todo lo que allí se guardaba.

Al regresar la dueña de los objetos robados dió parte al alguacil del Ayuntamiento Sr. Moreno que consiguió averiguar el paradero de todo, habiendo sido detenidos los autores.

También en la calle del Doctor Mayoral y en los talleres de herrería que tiene el acreditado industrial D. Benito Gutiérrez, se ha cometido un robo de varias herramientas, sin que hasta la fecha se haya dado con el paradero de los cacos.

Y en el comercio de los Sres. Casado y Rubio que como se sabe tienen hoy lo mejor en toda clase de géneros de tejidos, mercería, sastrería, pelotería y novedades se ha efectuado otro robo, éste de importancia puesto que se han llevado grandes existencias y metálico, rompiendo una barra para lograr forzar una de las puertas de los acreditados almacenes, y sacando con toda tranquilidad cajas y fardos.

Es intolerable lo que de algún tiempo a esta parte viene ocurriendo en esta población donde apenas se registraban antes hechos de esta naturaleza y es preciso que se extreme el celo por parte de todos el queremos que en Guadalajara se viva tranquilos.

Destino.—Ha sido destinado a estas oficinas del Catastro el joven delinante don Carlos Santisteban.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 21 de Enero.—Juzgado de Molina, contra Nemesio Hernández y otros, por hurto; abogados Sres. Ochoa y Bernal; procuradores Sres. Esteban y Ramírez.

Día 26.—El mismo Juzgado, contra Castor Bailén y otros, por hurto; a señores Ochoa y Bernal; p. Sres. Esteban y Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Brihuega, contra Bernardo Yela, por caza; a Sr. Carrasco; p. S. Blanquez.

Gracias... y veremos.—El Sr. Fluiters en atenta carta nos participa que se ha posesionado de la Alcaldía Presidencia para cuyo cargo fue elegido en 1.º de los

corrientes y que nos ofrece su decidida cooperación para cuanto redunde en provecho del servicio público.

Agradecemos la oferta y estamos a la recíproca; y ya veremos si el Sr. Fluiters se enmienda y es verdad eso de la cooperación para cuanto redunde en provecho del servicio público, pues son muchas las ocasiones que ha tenido de demostrar si atendía las indicaciones del periódico y no lo ha hecho.

GANADEROS.—No olvidar que el mejor cuajo suizo en polvo para hacer riquísimo queso, lo vende la

Casa Agustín García Manzano
Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja)
y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Linares Rivas.—Después de salvadas todas las dificultades surgidas; esta sociedad celebrará la velada del aniversario de su fundación el próximo sábado 26 del actual en el Teatro Principal, poniéndose en escena la comedia de D. Manuel Linares Rivas titulada «Camino adelante» y «La sobrina del Cura».

La Junta directiva; quieren lo dar una prueba más de cariño a la Sociedad; ha procurado después de múltiples esfuerzos organizar un gran baile de máscaras que se celebrará el día 2 de Febrero en el Salón Castelló; encargándose del adorno del Salón el joven delinante y notable caricaturista Carlos Santisteban.

Juan Fernández
Comestibles finos
GUADALAJARA Calle Mayor, 32
TELÉFONO 126

Defunción.—En Madrid a las pocas horas de fallecer su esposo D. Juan Roldán, dejó de existir su viuda doña Asunción Roldán cuya muerte ha sido muy sentida en Humanes donde residieron largo

Signe en la página cuarta.

GRAN PERFUMERIA
DROGUERIA OPTICA
— DE —
Agustín García Manzano
Plaza Mayor, 25 y Miguel Fluiters, 2
Escogido surtido de cuantos artículos se relacionan con los indicados ramos.
PRECIOS FIJOS Y LIMITADOS
Especialidad de la casa
COLONIA Y JABON "BRISAS DE LA CONCORDIA"
De excelente calidad y perfume.

GRAN FABRICA DE JABONES
— DE —
APOLINAR COBITA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS.
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES 4 TELEFONO 103 GUADALAJARA

Lámpara filamento metálico irrompible
A. S. E. A.
LA UNICA EXTRANJERA
Precio reclamo para acreditarla. . . 1'50 pesetas
En el popular bazar LA TIJERA DE ORO

tiempo, a sus hijos testimonia amor, nuestro sentido pesame por la horrible desgracia que han sufrido perdiendo en breves horas a sus amadísimos padre.

Concepto que de la educación se tiene en España

Al leer la prensa extranjera y ver que en los principales diarios no existe ni uno por casualidad que en sus columnas deje de abordar alguna cuestión sobre materia educativa, se me cae el alma a los pies, al observar que en España en sus principales fuentes de información se pasan meses y a veces años sin hacer mención en sus columnas a ninguna cuestión de enseñanza: pero despues recapacito y veo que esto que aqui ocurre no tiene nada de particular ni nada de extrañeza por el hecho de ser mas modernistas y en-

contranos en el apogeo de la civilización mundial y ademas nos damos por satisfechos y creemos haber hecho un bien a la Patria con criticar o halagar a un politiquillo y muchas veces a esas personas que su especialidad es burlarse de fieras que no abrigan otro instinto que el de la destrucción y la fiera y despues dejamos como secundario y sin importancia el cimiento que a España la es menester para figurar en alguna de las ramas que penden del árbol de la civilización.

Ahí, en otros mares, existen países poblados de indios y que se hallan en posesión de la lengua del inmortal Cervantes tales como la Republica Argentina, Chile, el Peru etc. y donde la prensa diaria puede competir con la mejor informada del mundo y los asuntos que con mas frecuencia y arraigo se tratan son los referentes a la educación.

Allí existen periódicos, tales como La Unión, El Mercurio, El Diario, Ilustrado, y en cuyas columnas no hay ni un

número donde no se haga mención a la instrucción primaria.

Esos países poblados de indios y que la primera idea de la civilización la recibieron de nuestros antepasados han desollado tanto y tanto en todos los ordenes de la ciencia que hoy por hoy vamos a su zaga en materia de enseñanza y en los demas ordenes de la vida vivimos 50 años mas atrasados que aquellos que nosotros con desden los calificamos de indios.

Con una brevedad y rusticidad impropia del asunto voy hacer ver a mis amables lectores, como son los padres y no los maestros la causa mas principal de nuestro atraso en materia de enseñanza.

Entre las muchas obligaciones que el hombre contrae al recibir de la Divina Naturaleza el precioso e inestimable título de padre, se halla en un lugar preferente la de educar a sus hijos: es tan importante y tan esencialísima y de una magnitud tal esta obligación que el padre lleva aparejada que para

darse idea de ella es preciso recurrir a la máxima de San Juan Crisostomo al sustentar que era mas grave que el infanticidio el no preocuparse de la educación de sus hijos.

Lamentaria en el alma que al desatrollar este tema me tachasen como contrario al matrimonio, pero no cabe disparidad mas grande, pues siendo ley de la vida y proviniendo de tiempos remotísimos, seria una simple mania pretender semejante cosa; pero no, no me inmiscuire yo en estudiar las ventajas que el matrimonio pueda reportar por no ser ese el fin que persigo; lo unico que diré, es si es que el hombre desde el momento que ostenta el título de padre, debe sujetarse a lo prescrito por la ley, esto es, a mandar a sus hijos a la escuela, y como unico remedio para el que no quiera afrontar tal obligación, esta la de no aceptar semejante responsabilidad.

Sobre este tema estoy seguro, seguramente, de que muchos padres me saldrán al encuentro con imperiosísimas

razones, tales como la de verse en la triste y dolorosa necesidad de alejarlos de la escuela, por serles indispensable para poder sobrellevar las cargas que la familia origina; pero no estando en mi animo cansar por mas tiempo la atención de los que me escuchan, voy a dar por terminado este trabajo con cuatro palabras dirigidas a los padres de familia; y es que antes de contraer matrimonio deben estudiar sus ventajas e inconvenientes y ver si podrán cumplir con todas las obligaciones que de este acto se derivan, pues creo y entiendo no haya derecho ni motivo justificante a que un padre por el hecho de ser tal usurpe a su hijo el derecho que tiene a instruirse desde el momento que nace, pues por algo vivimos en siglo XX, siglo de la libertad, donde la opresión y la esclavitud perdieron su predominio en epocas ya lejanas.

Jesús Blas y Sanja
Madrid-13-1-18.
Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 8

SECCION DE ANUNCIOS

LA EQUITATIVA M. Castells

Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) • Teléfono 75

UNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA

Esta casa presenta un inmenso surtido en camisas, corbatas, bisutería, ropa blanca y canastillas para recién nacido.

Juegos cristianar, bordados, vestidos, gorras y capotas, blusas señora, guantes, ligas y tirantes.

SE ARREGLAN CAMISAS

Corte especial por ser la única que tiene costador.

NOTA.—Devolviendo tickets por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.

Estos tickets se dan haciendo de una peseta de gasto en adelante.

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram Metal» y $\frac{1}{8}$ A

Indores, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas. Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores = Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ALMACENES DEL BINCON

de TEJIDOS del REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

Inmenso surtido para el presente temporada de invierno, siempre últimas novedades en lanería para señora y pañería para caballero a precios sumamente baratos (gran sección de reatería, encargándose de la colocación).

Casa especial en lanas de seillon para colchones

TELEFONO 143

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pielas.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Salzos y zapaticos de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters 1

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSÉS, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

Lámpara de filamento metálico Merom Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

CLINICA "EL REFUGIO"

Corredera baja, 37 — Madrid

CONSULTAS DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos.

Partos y enfermedades de la matriz.

Estómago, hígado e intestinos.

Ojos.

Enfermedades de los niños.

Idem de la boca y dientes.

Vias urinarias, piel venéreas y sífilis.

Medicina general.

Cirugía general.

Tratamientos modernos.

Electroterapia.

SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS PARA OPERADOS

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE **Ricardo Razola**

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

FABRICA DE JABONES

ESTEBAN Y JUNQUITO

DESPACHOS

MUSEO, 22 y JUJONES, 2

GUADALAJARA

SALINAS

Se venden las de Valalobre, provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco millones de jabón.

Para tratar dirigirse a una de las siguientes:

En Guadalajara: D. José Sanz López Jándenes 20, pral. En Madrid: D. Angel Navarro Sanz—Cádiz 9, 3.ª lgada.

Antigua casa MORILLAS

Las más acreditadas y surtidas en

HERRAMIENTAS — CRISTALES

TEJIDOS METALICOS — CAMAS

TUBERIAS — MATERIALES DE CONSTRUCCION

ELECTRICIDAD

Extenso surtido en cuantos artículos pertenecen al ramo de Ferreteria.

Despacho: Miguel Fluiters, esquina a la calle de Torres, 1

CRIBAS — TRILLOS

Y PERSIANAS A LA MEDIDA

TELEFONO, 100

OCASION

Se venden dos bicicletas en buen uso, plinón libre, freno, bomba, cartera, en pesetas 90 y 125.

Informarse: Museo, 22 (Jabonería)

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rusticas, 3 o'ivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Saiz y Saiz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jándenes núm. 20, 3.ª lgada.

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legitimio pan de Viena — Pan candealy del país

Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de la Antigua)

OTROS DESPACHOS

Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

COMPRA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

EN LA REDACCION DE ESTE SEMANARIO

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTOLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

SE ALQUILA PISO TERCERO

Miguel Fluiters, 4 y 6

E. LAINEZ.—Colchonero

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo, jabonería. Guadalajara.

YA LLEGO el riquísimo jabón Brisa de la Concordia. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1 50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANA

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja)

Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 04

VENTA DE GANADO LANAR

Se venden 52 cabezas de buenos mares y clase; jóvenes, con cria la mayor parte.

Para tratar, directamente con el dueño D. Rafael Escarpa, en Caspuenas (Guadalajara).